



ACUERDO No. 018

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO 2014 – 2”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal d), del Artículo 33, del Acuerdo 001 de 1994, “Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 28 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el artículo 69 de la Constitución Nacional de Colombia, reconoce a las Universidades la Autonomía, entendida en términos de capacidad, de autorregulación filosófica y autodeterminación administrativa, aplicando ello la potestad de darse sus propias reglas internas, crear, organizar, y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que el artículo 68 de la ley 30 de 1992, establece que el Consejo Académico es el máximo ente académico de la Universidad, que por lo tanto puede decidir sobre las condiciones en las que se deben desarrollar las actividades académicas.

Que el Acuerdo N° 012 de fecha 05 de julio de 2005 Reglamenta los cursos del semestre Básico de Perfeccionamiento Académico de la Universidad Popular del Cesar.

Que los Cursos de Perfeccionamiento Académico impartidos por la Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico, permiten a los aspirantes, reafirmar su convicción para una determinada profesión o desistir de ella reduciendo los niveles de deserción estudiantil.

Que los Cursos de Perfeccionamiento Académico impartidos por la Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico, permite que los estudiantes con alto desempeño ingresen a los respectivos programas, garantizando así, un alto grado de éxito en las carreras a las que se matriculen.

Que por lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades Académicas de la Escuela Básica de Perfeccionamiento académico para el segundo periodo académico del año 2014 se adelantaran conforme al siguiente Calendario académico:

I. PROCESO DE MATRICULA

1. MATRICULA ACADAMICA

DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2014

II. CARGA ACADÉMICA

2.1. CARGA ACADEMICA

2.2. INDUCCION

DEL 30 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2014



ACUERDO No. 018

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2014

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA
ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO 2014 – 2”**

2.2.1. DOCENTES 06 DE AGOSTO DE 2014
2.2.2. ALUMNOS 08 DE AGOSTO DE 2014

III. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

3.1. INICIACION DE CLASES 11 DE AGOSTO DE 2014
3.2. AJUSTE DE MATRÍCULA 25 AL 29 DE AGOSTO DE 2014
3.3. PRIMERA EVALUACION ACADÉMICA (PRIMER CORTE) 08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014
3.4. SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIOS HASTA SEPTIEMBRE 16 DE 2014
3.4.1. SOCIALIZACION DE NOTAS CON LOS ALUMNOS HASTA SEPTIEMBRE 17 DE 2014
3.4.2. ENTREGA DE PLANILLAS A DIRECCION DE LA ESCUELA HASTA SEPTIEMBRE 18 DE 2014
3.4.3. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE 19 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

3.5. SEGUNDA EVALUACION ACADÉMICA (SEGUNDO CORTE) 14 AL 17 DE OCTUBRE DE 2014
3.6. SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIOS HASTA OCTUBRE 21 DE 2014
3.6.1. SOCIALIZACION DE NOTAS CON LOS ALUMNOS HASTA OCTUBRE 22 DE 2014
3.6.2. ENTREGA DE PLANILLAS A LA DIRECCION DE LA ESCUELA HASTA OCTUBRE 23 DE 2014
3.6.3. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR DEL DOCENTE 24 AL 27 DE OCTUBRE DE 2014

3.7. **TERMINACION DE CLASES** 07 DE NOVIEMBRE DE 2014

3.8. TERCERA EVALUACION ACADÉMICA (EXAMEN FINAL) 10 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014
3.8.1. SOCIALIZACION DE NOTAS CON LOS ALUMNOS HASTA NOVIEMBRE 19 DE 2014
3.8.2. ENTREGA DE PLANILLAS A LA DIRECCION HASTA NOVIEMBRE 20 DE 2014
3.8.3. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014
3.8.4. PUBLICACION DE PROMEDIOS 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

IV. INSCRIPCIÓN PROGRAMAS PREGADO 2015-I

A través de la Pág. Web www.unicesar.edu.co

Venta de PINES 29 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014
Registro de PINES en el sistema 29 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

4.1. PUBLICACION DE LISTA DE ADMITIDOS 18 DE DICIEMBRE DE 2014

V. CIERRE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Venta de PINES Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico 20 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los

RAUL FRANCISCO BERMUDEZ MARQUEZ
Presidente de la sesión

IVAN MORON CUELLO
Secretario